

RESOLUCION Nº 77/72.-

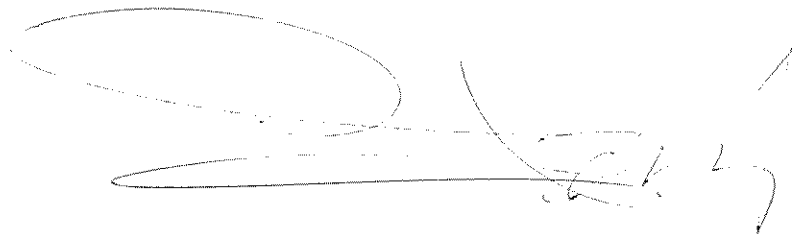
REF. EXP. Nº 1183/69 -SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires, 25 de abril de 1972.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta lo que resulta de las presentes actuaciones, apruébese el mayor costo operado que asciende a la suma de PESOS: CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$ 51.685.--), debiéndose atender el mismo con cargo a la Partida: "Sobrantes / de Ejercicios Anteriores - Artículo 75 de la Ley 16.432".-

Regístrese y devuélvanse.-

EDUARDO A. DE LA ROSA



23 COPIAS